

CIRCULAR - SAR - DNTH - 029 -2024

A todos los empleados (as) y funcionarios (as) del Servicio de Administración de Rentas (SAR), que se encuentran asignados en el Municipio del Distrito Central, se les **INFORMA:**

Que en relación con las disposiciones emitidas en el **COMUNICADO** de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, notifica a todo el Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas en el Municipio del Distrito Central se ha determinado ampliar la modalidad de Teletrabajo para la semana comprendida entre el martes 21 al viernes 24 de mayo del 2024 a los altos niveles de calor y contaminación, que ha superado un 820% del límite ideal, lo cual genera repercusiones graves en la salud de toda la población.

Por lo que, los empleados (as) y funcionarios (as) del Servicio de Administración de Rentas (SAR), asignados en el Municipio del Distrito Central, deberán laborar bajo la modalidad de teletrabajo los días **martes 21 al viernes 24 de mayo del 2024** y retornar a sus labores de forma presencial **el día lunes 27 de mayo del 2024** y en los horarios establecidos por la Institución.

Se exceptúan aquellos empleados que por la naturaleza de sus actividades deben laborar según lo programado como ser:

- Directores Nacionales, Director de Grandes Contribuyentes, Director Regional, Secretarios de Grandes Contribuyentes, Secretarios Regionales, Jefes, Coordinadores, Supervisores, etc.
- El personal asignado en atención al contribuyente de la Dirección Regional Centro Sur y de la Dirección de Grandes Contribuyentes Tegucigalpa del Departamento de Recaudación, Departamento de Asistencia al Cumplimiento, Coordinación de Recepción y Notificación.
- El personal del Departamento de Auditoría Interna.
- El personal de Tecnología asignado al NOC (Network Operations Center).
- El personal de Seguridad, Servicios Generales, y los demás que según indicaciones brindadas por sus jefes inmediatos sean requeridos para prestar sus servicios.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de mayo del 2024



Abg. Ivis Danelia Zuniga Morales
Dirección Nacional de Talento Humano



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA